

PRÁCTICA 1: REALIZACIÓN DE UN INFORME

1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta práctica es elaborar un informe.

La práctica tendrá que ser entregada en formato electrónico en Word o en Pdf (por correo electrónico a daniel.tapias@uam.es). En el asunto del correo electrónico debe ponerse "Entrega de la práctica 1 de Proyectos".

El nombre del fichero que contenga la práctica tendrá el siguiente formato:

P1_equipo-XX.doc, P1_equipo-XX.docx o P1_equipo-XX.pdf

Donde XX es el número de identificación del equipo tal y como aparece en la lista de equipos que está colgada de la página web de la asignatura (www.ii.uam.es/~proyectos).

La fecha límite para la entrega de la práctica es el jueves 25 de octubre a las 24:00.

2.- DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

2.1.- Introducción

Un informe es un documento que recoge y resume información sobre un tema y que finaliza con una serie de conclusiones y recomendaciones que, habitualmente, se emplean como soporte a la toma de decisiones de empresas, instituciones, centros de investigación, etc.

El informe debe estar compuesto por las siguientes partes:

- Portada con el título, fecha y autores (miembros del equipo).
- Índice con los contenidos.
- Resumen ejecutivo, que será el primer apartado del documento y resumirá en una página como máximo, el contenido y las conclusiones y recomendaciones del informe.
- El cuerpo del informe, en el que se detallará el estudio realizado incluyendo los apartados, gráficas, tablas de datos, etc. que se consideren necesarias para dar una información objetiva, fidedigna y completa del estudio realizado.
- Conclusiones y recomendaciones: Puede ser un único apartado o dos, pero no debe tener una extensión mayor de una página.
- Referencias bibliográficas.

La extensión de la práctica estará en el entorno de 10-15 páginas con letra de 11 o 12 puntos.

2.2.- Temas sobre los que puede realizarse la práctica

La práctica consiste en elaborar un informe sobre temas relacionados con las TICs (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Todos los informes tendrán un apartado de

referencias bibliográficas en el que se presenten los enlaces, libros, artículos, etc. empleados para recopilar la información.

A continuación, se proponen algunos temas sobre los que se podría hacer la práctica:

- **Estudio sobre distintos temas relacionados con las TIC:**

- Estudio sobre la evolución de la telefonía móvil: A partir de los informes de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (www.cmt.es -> publicaciones periódicas -> informes anuales), realizar un análisis de la evolución de la telefonía móvil en España, de los operadores móviles, de sus cuotas de mercado, de la evolución de los ingresos de voz y datos, etc. Se pueden añadir informaciones de otras fuentes fiables como, por ejemplo, los informes anuales u otro tipo de estudios e informes de las operadoras de telecomunicación.
- Estudio de la evolución de Internet: A partir de los informes de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (www.cmt.es -> publicaciones periódicas -> informes anuales), realizar un análisis de la evolución de los servicios minoristas de Internet en España. Se pueden añadir informaciones de otras fuentes fiables como, por ejemplo, los informes anuales u otro tipo de estudios e informes de proveedores de internet.
- Estudio comparativo de smartphones: A partir de la información de los fabricantes, de noticias del sector, de informes anuales de operadores de telecomunicación, etc. realizar un estudio comparativo de los smartphones de distintos fabricantes: Samsung, Apple, Nokia, etc. Analizando cuotas de mercado, ventajas e inconvenientes de los distintos sistemas operativos, facilidades para desarrolladores de aplicaciones, etc.
- Estudio comparativo de redes sociales: A partir de la información de las propias redes sociales, de noticias y foros, de informes realizados por fundaciones, etc. elaborar un estudio de la evolución de distintas redes sociales y/o una comparativa en cuanto a funcionalidad, tipo y número de usuarios, fundadores y grupos inversores, modelo de negocio, etc.
- Estudio de la evolución de la Televisión: A partir de los informes de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (www.cmt.es -> publicaciones periódicas -> informes anuales), realizar un análisis de la evolución de los servicios de televisión en España, diferenciando los servicios de televisión en abierto de los servicios de televisión de pago. Se pueden añadir informaciones de otras fuentes fiables como, por ejemplo, los informes anuales u otro tipo de estudios e informes de las propias televisiones.
- Estudios sobre el estado de la tecnología: Este tipo de estudios deben estar orientados a determinar el estado de una o varias tecnologías y su idoneidad para la resolución de algún problema tecnológico o la satisfacción de alguna necesidad. Al final del estudio, debe haber un apartado de conclusiones y recomendaciones en el que se aborde la idoneidad o no de la tecnología en cuestión para resolver el problema o satisfacer la necesidad para la que se ha realizado el informe.

Si se realiza un estudio de este tipo, tiene que estar basado en tecnologías existentes y en fuentes de información de confianza y reconocido prestigio.

- **Búsqueda de financiación para el proyecto:** En este caso se trataría de analizar distintas alternativas de financiación del proyecto en el que se va a trabajar en la práctica 3. Esto es: Plan Avanza, convocatorias de las Comunidades Autónomas, Proyectos Europeos, etc. Las alternativas que se analicen tienen que ser reales, de la última convocatoria publicada (aunque ya se haya pasado la fecha de presentación de propuestas). En la parte final del informe debe aparecer un apartado de conclusiones y recomendaciones en el que se sintetice la información obtenida, se analicen las ventajas e inconvenientes de cada alternativa considerada y se den recomendaciones.
- **Plan de negocio del proyecto:** El informe en este caso consistiría en un estudio reducido, pero “real” del mercado (volumen de negocio total, empresas de la competencia, porcentaje del mercado que tienen, puntos fuertes y débiles de la competencia y del producto o servicio que se va a desarrollar en el proyecto de la práctica 3, etc.), una planificación de la estrategia comercial que se utilizará para vender el producto desarrollado en el proyecto con los costes asociados a la misma, la descripción de la política de precios del producto o servicio y, finalmente, la previsión de ventas a tres años. Al final, habrá un apartado de conclusiones y recomendaciones.
- **Estudio de mercado del proyecto:** Consistiría en un estudio exhaustivo y “real” del mercado. En él que se analizaría el volumen de negocio total y la previsión de crecimiento del mercado, las empresas de la competencia, los productos que tienen, cuota de mercado, puntos fuertes y débiles de la competencia y del producto a desarrollar en el proyecto de la práctica 3 y cualquier otra información que ayude a entender y/o modelar el mercado. Al final, habrá un apartado de conclusiones y recomendaciones.
- **Normativa aplicable al proyecto:** Se trataría de hacer un análisis de la normativa que fuera aplicable al proyecto de la práctica 3 y un resumen de conclusiones de la misma, en el que se describieran los puntos de la normativa que afectan al proyecto y el impacto de la normativa en las tareas del proyecto, en su planificación, en sus costes y en su duración.

2.3.- Evaluación de la práctica

En la corrección de la práctica, el **50% de la nota** se valorará a partir de la presentación general del informe, de su estructura y concreción, de la facilidad de comprensión, de los gráficos (los que sean necesarios) y tablas, de la ortografía y del resumen ejecutivo.

El **otro 50% de la nota** se centrará en el contenido del informe y valorará la coherencia, la calidad técnica, la interpretación y presentación de los datos (en lo referente a claridad de comprensión de la información), la justificación y la argumentación, la veracidad de la información, las fuentes de información empleadas y el apartado de conclusiones y recomendaciones.